

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Para: Valent Biosciences Corporation y
Valent USA Corporation

Accionistas de VALBNTBECUADOR S.A.:

Raúl Jaramillo Andrade, en mi calidad de Gerente General de la Compañía VALBNTBECUADOR S.A., dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Resolución Nº 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2013.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

Con miras a mantener la estabilidad económica y legal de la Compañía, conforme con las aspiraciones de los accionistas de la misma, esta Gerencia General ha desarrollado las actividades tendientes al mejoramiento de la imagen de VALBNTBECUADOR S.A. dentro de nuestro país y a ampliar su presencia y posición dentro del mercado ecuatoriano.

Se ha coordinado las actividades de la Compañía de manera que su riesgo jurídico permanezca controlado y que las relaciones comerciales que mantiene se desarrollen en forma diáfana y positiva.

Se cancelaron las contribuciones e impuestos debidos por la Compañía a instituciones como la (Cámara de Comercio de Quito a la cual se halla afiliada; a la Superintendencia de Compañías y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, en forma puntual se han cancelado las obligaciones de tipo tributario al Servicio de Rentas Internas y las que la empresa tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En conclusión, al cierre del ejercicio económico 2013, VALBNTBECUADOR S.A. se hallaba al día con sus obligaciones para con el Estado. Consecuentemente, puedo informar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013 han sido cumplidos a cabalidad.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

A partir de mi nombramiento como Gerente General, y durante el ejercicio 2013, he procedido a dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Los hechos relevantes a los que puedo hacer referencia son los siguientes:

A. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- 1) La compañía mantiene su cuenta corriente en el PRODUBANCO S.A. bajo el número 2002013858. He cuidado de que los gastos por pagos mantengan los saldos de la compañía siempre positivos y he evitado sobregiros, aun cuando ello no siempre ha sido posible a causa de tarlanzas en algunos pagos del exterior.
- 2) En el primer trimestre del año 2013 procedí a la renovación del Seguro de Salud y del Seguro de Vida para el Gerente de Ventas, Ing. Marco Escobar Fierro tanto a nivel nacional con la Empresa SALUD S.A., como a nivel internacional con las empresas BUPA y STATE TRUST. Asimismo, el seguro del vehículo de propiedad de mi representada.
- 3) Durante todo el año 2013 se han mantenido vigentes y se han llenado los contratos de prestación de servicios tanto de tipo contable, de asesoría legal, arrendamiento y de otro tipo de servicios encaminados al cumplimiento del objeto social de la compañía.
- 4) En general, se han cumplido los contratos y todo tipo de obligaciones de la compañía, así como las disposiciones generales emanadas de las accionistas de VALENTINCUADOR S.A.

B. AMBIITO LABORAL

La compañía cuenta con un solo empleado, el Ing. Marco Antonio Escobar Fierro, quien desempeña el cargo de Gerente de Ventas y, además, tiene facultades otorgadas mediante Poder Especial, acorde con lo que, en su momento, dispusieron Ustedes.

Se ha cumplido con las obligaciones patronales para con el Ing. Escobar, así como las relacionadas tanto con mi persona como con el Presidente de la compañía.

C. AMBIITO LEGAL

El riesgo jurídico de la compañía se ha mantenido bajo control durante todo el periodo.

Debo nuevamente informar a Ustedes que, en lo relacionado con la protección de signos distintivos de la compañía, ellos NO se encuentran registrados ante el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, al igual que las marcas de productos que se pudiera, eventualmente, llegar a comercializar. Se ha mantenido especial cuidado en cuanto a la legalidad de la adquisición y mantenimiento de licencias del software usado en la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Las actividades de la Compañía se han constituido a la prestación de Servicios de Promoción de Uso de Agroquímicos en el Ecuador a la Compañía VALENT BIOSCIENCES CORPORATION de los Estados Unidos de América.

De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los ingresos de la Compañía sirvieron para cubrir los gastos en los que se incurrió en la prestación del servicio y en compras de materiales de oficina y promocionales de los productos sujetos a demostración dentro del mercado.

Consecuentemente, las actividades desarrolladas por la compañía, han servido para mantener el equilibrio económico de la compañía, y se ha generado las utilidades que constan en el Balance adjunto. De las utilidades del ejercicio económico 2013, sugiero que, luego de cancelar al trabajador sus utilidades y al fisco los impuestos correspondientes, lo que corresponde a las accionistas, sea reinvertido para equilibrar las finanzas de la compañía.

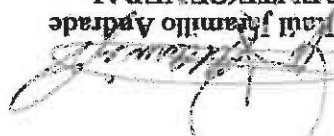
5.- PROPOSTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Sugiero que las utilidades que aparecen en el Balance General, luego del correspondiente pago de impuesto a la Renta al fisco y del porcentaje de ley al trabajador, se utilicen para equilibrar las finanzas de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se sugiere que la Compañía continúe con sus actividades en la forma en que las ha venido desarrollando hasta el momento.

Quito, 29 de marzo del 2014.


Dr. Paul Jaramillo Andrade
GERENTE GENERAL

